# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2634017** 

#### **EXTRACTO**

CÉSAR MATURANA PÉREZ, abogado, Notario Público Interino de la Sexta Notaría de San Miguel, con oficio en calle Ramón Subercaseaux número mil doscientos cuarenta y cuatro, comuna de San Miguel, certifico que, por escritura pública otorgada ante mí, con ésta fecha, repertorio N°430-2025; doña KARLA PAOLA TOLEDO GONZALEZ, chilena, casada bajo el régimen de separación total de bienes, empleada, cedula de identidad numero 9.936.071-2, domiciliada calle Dos, Parcela 39 D, Santa Sofia de Lo Caña, comuna de La Florida, constituyó sociedad por acciones, cuyas principales cláusulas extracto: Nombre o Razón Social: "INGENIERIA Y MONTAJES SUN WATER SpA.", pudiendo actuar para efectos de publicidad, propaganda u operaciones de banco, con el nombre de fantasía de "SUN WATER SpA.".- Domicilio: Ciudad de Santiago, Región Metropolitana. Duración: Indefinida. Objeto: La Sociedad tiene El objeto o giro de la sociedad será La realización de consultorías y asesorías en ingeniería, diseño, estudio y ejecución de todo tipo de proyectos; ejecutar toda clase de obras civiles, infraestructura vial, caminos, puentes o túneles, construir, transformar o reparar casas o edificios con sus instalaciones asociadas; La prestación de servicios en materia de control de calidad; importar, exportar, comprar, vendar o distribuir toda clase de equipo, artefactos de ingeniería, materiales de construcción, casas y repuestos; El diseño y la fabricación de todo tipo de repuestos y equipos; y cualquier otro negocio o actividad que se relacionen en la actualidad o en el futuro, con lo expresado; y cualquier otro objeto que acuerden los socios.- Capital: \$4.000.000 dividido en 4.000 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal, las que suscribes y pagan en efectivo en partes iguales por los socios constituyentes. Administración y Representación. La sociedad será administrada por doña KARLA PAOLA TOLEDO GONZALEZ, quien representa con amplias facultades señaladas en escritura. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. San Miguel, 07 de abril de 2025.